

Santiago, 28 de marzo de 2016

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Registro de Valores N° 20

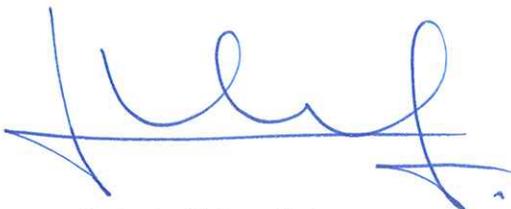
Ref: Informa Hecho Esencial – Proposición de Dividendo.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y en la circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, me permito informar a ustedes que en sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día 28 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 2016, a las 15:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calle Agustinas N° 1357, piso 10, comuna de Santiago; y proponer a dicha Junta el reparto del dividendo definitivo N° 306 por la suma de \$ 21 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.

En caso que la Junta de Accionistas apruebe el pago del dividendo señalado, éste se pagará el día 11 de mayo de 2016. Tendrán derecho al pago de este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 5 de mayo de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Antonio Sabugal A.  
Gerente General  
Compañía Industrial El Volcán S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso